

# Bases del VIII Open Blitz de Lerma

FECHA: sábado, 15 de julio 2023.

LUGAR DE CELEBRACIÓN: Piscinas municipales de Lerma.

HORARIO

- **Fin** acreditaciones 16:45 (*desde las 16:25*).
- Comienzo 1ª Ronda: 17:00.



## INSCRIPCIONES

**Gratuito**, se admitirán por orden de inscripción a través del formulario web publicado en [burgosajedrez.com/circuito-provincial](http://burgosajedrez.com/circuito-provincial). Participación abierta a cualquier público.

- El plazo de inscripciones finalizará el jueves 13 de julio o hasta completar aforo. **Los inscritos podrán disfrutar de la estancia en la Piscina en las horas previas al torneo.**
- Todos los inscritos **deberán acreditarse** dentro del horario establecido el día del torneo.

## PREMIOS en metálico (no son acumulables):

1º Puesto	100€ + trofeo	Federado Burgos	25€ + medalla
2º Puesto	70€ + detalle	Tramo ELO pro	25€ + medalla
3º Puesto	50€ + detalle	Tramo ELO base	25€ + medalla
4º Puesto	40€ + detalle	Sub-16	25€ + medalla
5º Puesto	30€ + detalle	Supra-50	25€ + medalla
Local	25€ + medalla	FNP (femenino)	25€ + medalla

**Adicional: sorteos al finalizar la entrega de premios entre los jugadores no premiados presentes en la misma.**

## NORMATIVA TÉCNICA

**SISTEMA DE JUEGO:** Sistema suizo 6 rondas a doble partida (*cada ronda se juegan 2 partidas alternando color con el mismo rival*). Ritmo 4 minutos + 2 segundos/jugada incremento.

**DESEMPATE:** 1º Buchholz -1      2º Buchholz Total      3º Sonneborn-Berger  
4º Progresivo      5º Resultado Particular      6º Número de Victorias

### OTRAS CONSIDERACIONES:

- No se sancionará la posesión de móviles siempre que estén apagados.
- El Árbitro Principal podrá realizar las aclaraciones que sean oportunas en relación a los desempates contemplados, de acuerdo con la nueva normativa FIDE (*en vigor desde 01/07/2023*).
- Este torneo forma parte del VIII Circuito Provincial de Ajedrez de Burgos y computa para la obtención de premios del circuito como torneo de **Tipo A2**.
- La regulación de las presentes bases y aquello no contemplado en las mismas se rige por la reglamentación del Circuito Provincial de Ajedrez de Burgos.
- La participación supone la aceptación de las presentes bases.

